



VOTARÁN PLAN B TRAS VACACIONES. La Cámara de Diputados recibió la madrugada de ayer la minuta de la reforma electoral, conocida como Plan B, enviada por el Senado. En el dictamen, los senadores eliminaron la propuesta de adelantar la revocación de mandato, por lo que la discusión se pospondrá hasta el 7 de abril, tras el receso de Semana Santa. — *Amón Mora*